

**29052** RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del Cuerpo en situación de Reserva Activa.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, esta Dirección, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

La provisión de estas vacantes será por un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de publicación del destino correspondiente.

Podrán solicitarlas los Suboficiales en situación de Reserva Activa y aquellos otros de los mismos empleos a quienes faltare menos de dos años para pasar a dicha situación.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas por conducto reglamentario a esta Dirección General (Primera Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

#### ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Exenciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	C-1	Subteniente.	-	-	152 Comandancia (Las Palmas). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
2	C-1	Subteniente.	-	-	411 Comandancia (Barcelona). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
3	C-1	Brigada.	-	-	132 Comandancia (Cáceres). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
4	C-1	Brigada.	-	-	231 Comandancia (Cádiz). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
5	C-1	Brigada.	-	-	614 Comandancia (Pontevedra) Vigo. Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.
6	C-1	Brigada.	-	-	621 Comandancia (Oviedo). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**29053** RESOLUCION de 29 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral fija de un Ordenanza en la Dirección Provincial de Melilla.

Vacante una plaza de Ordenanza (nivel 7) en la plantilla de personal laboral de la Dirección Provincial de este Departamento en Melilla.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de acuerdo con el artículo 8, c), del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral fija, una plaza de Ordenanza, nivel 7 (grupo III, Personal Subalterno), para la Dirección Provincial de este Departamento en Melilla.

Segundo.—Según el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Industria y Energía, Ordenanza es el que tiene la misión de la vigilancia de los Centros de trabajo, informe y orientación a los visitantes, hacer recados oficiales dentro o fuera de dichos Centros, franquear, depositar, entregar y distribuir correspondencia, todo ello relacionado con las actividades de la correspondiente unidad.

Tercero.—Las condiciones de trabajo se regularán por el Convenio anteriormente citado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1985 y 7 de octubre de 1986).

Cuarto.—La realización de las pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a la bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28046-Madrid, y en el de la Dirección Provincial del Departamento en Melilla, calle Roberto Cano, 2.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**29054** RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administr-

ción Pública de 19 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les serán de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas

deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beirán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo o Escala: Carrera Diplomática

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2865371713S0001	Martínez Vázquez, Ricardo	AE	MD	1958- 6-17
2	0455115835S0001	Jiménez Nacher, Pedro Miguel	AE	MD	1958- 5-15
3	0252469668S0001	Fernández-Arias Minuesa, Carlos Enrique	AE	MD	1959-10- 6
4	5030744013S0001	Martín Burgos, Juan Antonio	AE	MD	1961- 8-24
5	0069739235S0001	Ruiz-Jarabo Quemada, Pablo	AE	MD	1962-10-30
6	1081985324S0001	Alvargonzález San Martín, Alejandro E.	AE	MD	1959- 7-21
7	5030543446S0001	Zulueta Habsburgo-Lorena, Ernesto de	AE	MD	1961- 7- 7
8	0520249913S0001	Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Pedro	AE	MD	1960-12-20
9	0039334624S0001	Dago Elorza, Fco. Javier	AE	MD	1961- 9-12
10	1523765935S0001	Ortú Uhagón, Ramón	AE	MD	1958-11-21
11	0038740102S0001	Mejía Errasquin, M. Aurora	AE	MD	1960- 7- 4
12	0704222957S0001	Montesino-Espartero Velasco, Pablo	AE	MD	1959- 3-31
13	0537414024S0001	Polanco Mata, Alejandro	AE	MD	1959-11-28
14	2531052413S0001	García-Berdoy Cerezo, Juan Pablo	AE	MD	1961- 3- 9
15	2293912124S0001	Navarro Ríos, Pascual I.	AE	MD	1960- 6- 1
16	0249480924S0001	Scola Pliego, María Victoria	AE	MD	1956- 4-14
17	5030294946S0001	Cabezas Fontanillas, Jorge	AE	MD	1961- 5-14
18	4611258957S0001	March Pujol, Juan Antonio	AE	MD	1958- 2-27
19	3048687713S0001	Giménez Soriano, Juan Bosco	AE	MD	1961- 8-25
20	2595984635S0001	Larrotcha Palma, Beatriz	AE	MD	1959- 9- 4
21	0252326646S0001	Montesino Martínez del Cerro, Fco. de Borja	AE	MD	1961-11- 2
22	5028316968S0001	Cabanas Ansorena, Marcelino	AE	MD	1956- 9-26
23	5030323646S0001	Valdés Valentín Gamazo, Cristóbal R.	AE	MD	1960-10-23
24	1786004246S0001	Lacadena Higuera, Jaime	AE	MD	1957- 7-26
25	1309533624S0001	Marín Gorbea, Guillermo	AE	MD	1961- 5-10
26	5628627902S0001	Martínez-Avial Martín, Pedro	AE	MD	1956- 8-22
27	0251256457S0001	Betanzos Roig, María	AE	MD	1958- 5- 3
28	1625337668S0001	Lejarreta Lobo, Manuel María	AE	MD	1960- 4-23
29	0027879013S0001	Hernández Ruigómez, Manuel	AE	MD	1955- 9- 9
30	0523345535S0001	Krsnik Castelló, Sergio A.	AE	MD	1959-11-15

## UNIVERSIDADES

**29055** RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesores titulares de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Esta Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 21 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 14 de octubre de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

### ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Concurso número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Franco Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Concepción Abad y Nazario, Profesora titular de la Universidad de Valencia.